



**Concurso de Disfraces y
Concurso de Chirigotas
Carnaval 2018**

**A - SOLICITUD SUBVENCIÓN
PARA ASOCIACIONES CON
ENTIDAD JURIDICA**

Espacio reservado para la etiqueta con los
datos del Registro

PARA SOLICITAR LA SUBVENCIÓN mencionada en las bases de los concursos de chirigotas y disfraces del Carnaval 2018, es imprescindible cumplimentar **TODOS LOS DATOS DE ESTA SOLICITUD Y ANEXARLA JUNTO A LA INSCRIPCIÓN.**

LAS FACTURAS JUSTIFICATIVAS DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN QUE LA SOLICITA

DATOS A CUMPLIMENTAR POR ASOCIACIONES CON ENTIDAD JURIDICA

NOMBRE ASOCIACIÓN SOLICITANTE
C.I.F.....
DOMICILIO SOCIAL.....
NºBloque Esc Piso..... Puerta.....
Municipio..... C.P.....
Teléfono móvil
Email

SOLICITA

La cantidad máxima, según bases deeuros, para la realización de la actividad (señalar lo que proceda)

- Concurso chirigotas
- Concurso de disfraces
- Ambos concursos

Cuya fecha de realización es.....

DATOS BANCARIOS DE LA ASOCIACIÓN:

IBAN.....ENTIDAD.....SUCURSAL.....DC.....C/C.....

DATOS PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE Y APELLIDOS.....
SEXO.....H M
DNI.....
Teléfono móvil
Email

Manifiesta conocer las bases que rigen los Concursos de Disfraces y Chirigotas del Carnaval 2018, y de acuerdo con las mismas, solicita la ayuda de la asociación arriba referida.

Manifiesta y declara estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social.

Firma:

En....., a..... de..... de.....

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REGISTRO ENTRADA/SALIDA, inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el at. 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza de la Constitución, 1 28522. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

De conformidad con el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la persona o entidad beneficiaria es conocedora que los datos identificativos estarán incluidos en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

De conformidad con el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la persona o entidad beneficiaria es conocedora que los datos identificativos estarán incluidos en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ILUSTRE SEÑOR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID